

20 de septiembre de 2021

Obligaciones Financieras de los Municipios de México Segundo Trimestre de 2021



Índice

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Saldo de la Deuda Municipal	5
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional	6
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor	7
2. Municipios más Endeudados del País	11
2.1 Deuda Municipal Per Cápita	14
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales	17
3. Anexo	20
Numeralia del Anexo:	20
Fuentes de Información	37

Presentación

El presente documento, titulado "Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Segundo Trimestre de 2021", se inserta en el marco del cumplimiento de la función sustantiva del Centro de Estudios de apoyar el trabajo de los legisladores desde una perspectiva técnica. En el mismo se ofrece un análisis de corto plazo del comportamiento de la deuda municipal durante el segundo trimestre de 2021, así como un análisis histórico de largo plazo de ésta durante los últimos diez años.

En la primera sección del documento se analiza la deuda municipal durante el segundo trimestre de 2021, así como durante la etapa comprendida del segundo trimestre de 2011 al mismo periodo de 2021, mostrando la variación de las obligaciones financieras en términos absolutos y relativos. Asimismo, se revisa la importancia de la deuda municipal dentro de la deuda subnacional total y su composición por tipo de acreedor. La segunda sección presenta un ranking de los municipios más endeudados del país y se lleva a cabo un análisis de sus obligaciones financieras respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales.

En el anexo, al final de documento, se presenta una numeralia sobre todos los municipios que cuentan con deuda inscrita en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como los cuadros con las deudas respectivas.

Es importante subrayar, por último, que las estadísticas sobre la deuda de este orden de gobierno publicadas por la SHCP, de las cuales este Centro de Estudios funge como usuario, tienen la siguiente característica: Por un lado, la Secretaría publica la deuda municipal de manera agregada a nivel nacional y por estado, incluyendo en este caso la deuda de los entes públicos municipales. Por otro lado, lleva a cabo una publicación de la deuda por municipio, pero en este caso, no incluye el monto correspondiente a los entes públicos. Por estas razones, a lo largo de este documento, cuando se habla del monto de la deuda para un municipio en particular, la misma no incluye la deuda de sus entes públicos, mientras que cuando se habla del monto de la deuda municipal a nivel nacional o por entidad federativa, la misma sí incluye la deuda de dichos entes.

Resumen Ejecutivo

La deuda municipal a nivel nacional presenta una tendencia en general creciente en una primera etapa, desde el segundo trimestre de 2011 hasta el tercer trimestre de 2017, cuando alcanza su máximo nivel de 51 mil 672.8 millones de pesos (mdp). Luego, en una segunda etapa (a partir del cuarto trimestre de 2017), la deuda municipal presenta una tendencia en general a la baja, presentando, en el último año, del segundo trimestre de 2020 al mismo periodo de 2021, una caída de 2 mil 982.3 mdp, al pasar de 43 mil 879.4 mdp a 40 mil 897.1 mdp (-12.2% en términos reales).

La deuda municipal presenta la siguiente estructura por tipo de acreedor, al segundo trimestre de 2021: el 48.7 por ciento (19 mil 899.2 mdp) proviene de la banca múltiple; el 43.2 por ciento (17 mil 678.0 mdp) de la banca de desarrollo; el 3.5 por ciento (un mil 415.0 mdp) de emisiones bursátiles y un 4.7 por ciento (un mil 904.9 mdp) de otros.

Según la información publicada por la SHCP sobre la deuda por municipio, al 30 de junio de 2021, los municipios más endeudados del país son: Tijuana, Baja California (2 mil 582.1 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 946.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 717.7 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 484.6 mdp); Zapopan, Jalisco (un mil 170.3 mdp) y León, Guanajuato con un mil 017.8 mdp. Estos 6 municipios concentran poco más de una cuarta parte (25.9%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

Considerando la deuda como proporción de su población, los municipios más endeudados son Cozumel, Quintana Roo (4 mil 176.8 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (3 mil 996.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 545.8 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 504.1 pesos) y Guaymas, también en Sonora (un mil 995.0 pesos).

Finalmente, entre los primeros diez municipios con la más alta relación deuda/ingresos, se identifican varios que también figuran entre los primeros diez con las mayores deudas per cápita, siendo los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; y Puerto Peñasco,

_

¹ Se incluye la deuda de los municipios y la de sus entes públicos.

Agua Prieta, Guaymas y Hermosillo, en Sonora; todos ellos con proporciones que oscilan entre 34.6 y 69.6 por ciento.

1. Saldo de la Deuda Municipal

El comportamiento del saldo de la deuda municipal durante los últimos diez años puede dividirse en dos etapas. En la primera, la cual abarca del segundo trimestre de 2011 al tercer trimestre de 2017, la deuda muestra una tendencia en general creciente, alcanzado un nivel máximo de 51 mil 672.8 mdp, monto que representa un incremento de 14 mil 000.6 mdp con respecto al inicio del periodo de análisis (5.8 por ciento en términos reales). En la segunda etapa, a partir del cuarto trimestre de 2017, la deuda municipal presenta una tendencia en general a la baja. Específicamente, en el último año, del segundo trimestre de 2020 al mismo periodo de 2021, la deuda disminuye en 2 mil 982.3 mdp, pasando de 43 mil 879.4 mdp a 40 mil 897.1 mdp (-12.2 por ciento en términos reales) (Gráfica 1).

Gráfica 1 Deuda municipal a nivel nacional 2011/II trimestre - 2021/II trimestre (millones de pesos) 50,000 40,000 30,000 51,314.0 48,249.7 16,537.8 20,000 10,000 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018

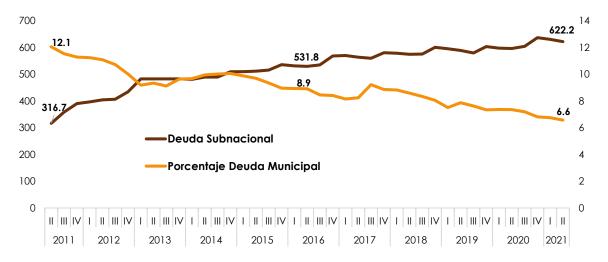
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional

La participación de la deuda municipal en el total de la deuda subnacional (deuda de los estados, los municipios y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno) presenta una tendencia en general a la baja (ello a pesar de que, como se ha visto, la deuda municipal presenta un comportamiento creciente durante buena parte del periodo de diez años que se ha analizado) pasando de 12.1 por ciento en el segundo trimestre de 2011 a 8.9 por ciento a la mitad del periodo y bajando hasta 6.6 por ciento al segundo trimestre de 2021, siendo la caída de extremo a extremo de 5.5 puntos porcentuales. Esto sugiere que, no obstante el crecimiento de la deuda municipal en términos absolutos durante algunos segmentos del periodo, la deuda contratada por otros acreditados terminó creciendo más (Gráfica 2).

Gráfica 2

Deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal
2011/II trimestre - 2021/II trimestre
(miles de millones pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor

Al 30 de junio de 2021, la deuda municipal (40 mil 897.1 mdp) presenta la siguiente estructura por tipo de acreedor: el 48.7 por ciento (19 mil 899.2 mdp) proviene de la banca múltiple; el 43.2 por ciento (17 mil 678.0 mdp) de la banca de desarrollo; el 3.5 por ciento (un mil 415.0 mdp) de emisiones bursátiles; un 4.7 por ciento (un mil 904.9 mdp) de otros² (Gráfica 3).

Deuda Municipal a Nivel Nacional por Acreedor Segundo Trimestre de 2021
(Millones de Pesos)

19,899.2

17,678.0

Deuda Municipal Banca Múltiple

Banca de Desarrollo

Emisiones Bursátiles

Otros

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

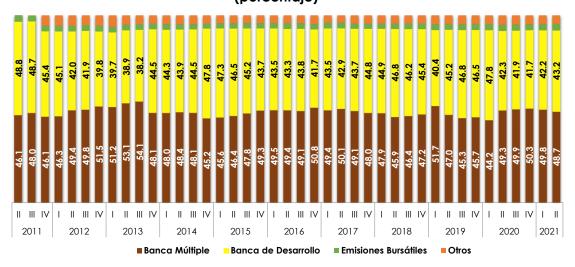
Del segundo trimestre de 2011 al mismo periodo de 2021, tres de las cuatro opciones de financiamiento por tipo de acreedor incrementan su participación en la deuda. En este caso destaca el rubro "otros", mismo que tenía una participación no significativa en la deuda al inicio del periodo, pero alcanza una participación de 4.7 por ciento al final del mismo; la banca comercial, por su parte, incrementa su participación en la deuda total en 2.6 puntos porcentuales, de 46.1 por ciento en el segundo trimestre de 2011 a 48.7 por ciento al mismo periodo de 2021; por último, están las emisiones bursátiles con un incremento ínfimo de 0.1 puntos porcentuales, de 3.4 a 3.5 por ciento. El rubro que decrementa su participación en la deuda municipal

² Incluye fideicomisos, entre otros.

es el de la banca de desarrollo, en -5.6 puntos porcentuales, al pasar de 48.8 a 43.2 por ciento (Gráfica 4).

Gráfica 4

Composición de la deuda municipal a nivel nacional 2011/II trimestre - 2021/II trimestre (porcentaje)

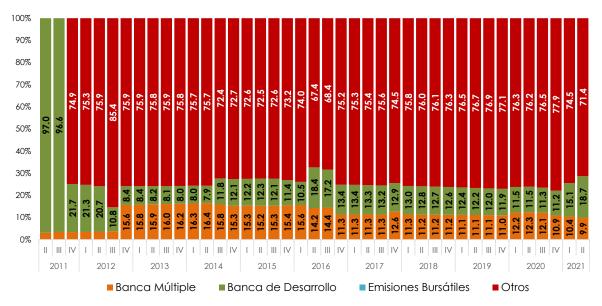


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Dos entidades federativas presentan una participación relevante del rubro "otros", Tamaulipas y Sonora. En Tamaulipas, dicha opción de financiamiento se ha mantenido como la más importante desde el cuarto trimestre de 2011, cuando comenzó su contratación. Desde entonces, y salvo tres episodios que no han sido duraderos, su participación trimestral en el total de la deuda municipal se ha mantenido muy cercana al 75.0 por ciento. Al segundo trimestre 2021, dicha participación es del 71.4 por ciento (Gráfica 5).

Gráfica 5

Composición de la Deuda Municipal del Estado de Tamaulipas
2011/II trimestre - 2021/II trimestre
(porcentaje)

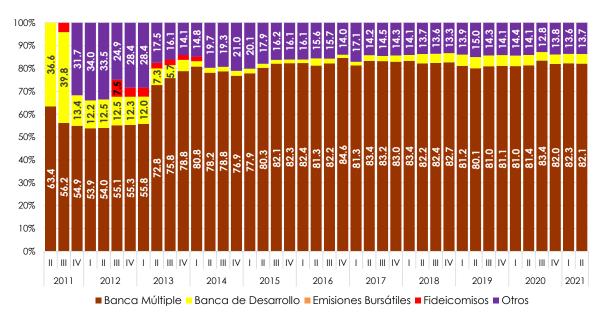


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En el caso de Sonora, este rubro llegó a ser verdaderamente importante a finales de 2011 y la primera mitad de 2012, cuando contaba con participaciones por encima del 30.0 por ciento en la deuda municipal. Al segundo trimestre de 2021, el rubro ha perdido tal relevancia, aunque aún mantiene su posición como la segunda opción de financiamiento para los municipios, con una participación del 13.7 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6

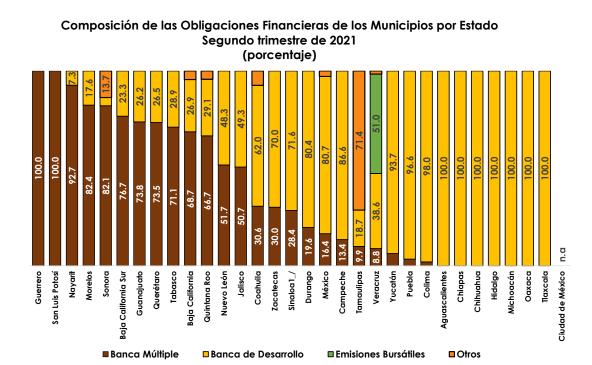
Composición de la deuda municipal del Estado de Sonora
2011/II trimestre - 2021/II trimestre
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

La banca múltiple y la banca de desarrollo, en ese orden, son por mucho las principales opciones de financiamiento para los municipios, ello a pesar del dinamismo que puedan llegar a mostrar otras opciones de financiamiento. Entre los estados con una participación de la banca múltiple en su deuda municipal mayor al 50.0 por ciento, al segundo trimestre de 2021, destacan: Guerrero y San Luis Potosí, con un 100.0 por ciento, respectivamente; les siguen Nayarit (92.7%), Morelos (82.4%), Sonora (82.1%) y Baja California Sur (76.7%). Por su parte, entre las entidades federativas con más de 50.0 por ciento de participación de la banca de desarrollo sobresalen Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Tlaxcala, con participaciones del 100.0 por ciento; seguidas por Colima (98.0%), Puebla (96.6%), Yucatán (93.7%), Campeche (86.6%), Estado de México (80.7%) y Durango con un 80.4 por ciento (Gráfica 7).

Gráfica 7



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP. na: No aplica, ya que la Ciudad de México no tiene municipios.

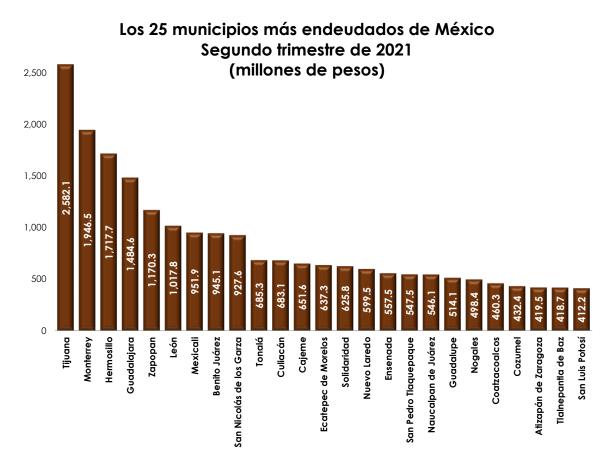
2. Municipios más Endeudados del País³

Al 30 de junio de 2021, los municipios más endeudados del país (de acuerdo con los montos de la deuda por municipio, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su página de internet sobre disciplina financiera), con montos que superan los mil millones de pesos, son los siguientes: Tijuana, Baja California (2 mil 582.1 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 946.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 717.7 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 484.6 mdp); Zapopan, Jalisco (un mil 170.3 mdp) y León, Guanajuato con un mil 017.8 mdp. Estos municipios, mismos que representan el 0.9 por ciento del total de los municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP, concentran poco más de una cuarta parte (25.9%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

³ La deuda por municipio, publicada por la SHCP, no incluye la deuda de entes públicos.

Los 25 municipios más endeudados del país, en orden descendente por el monto de su deuda, son los siguientes (Gráfica 8 y Tabla 1):

Gráfica 8



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Los 25 municipios más endeudados de México
Segundo trimestre de 2021

(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Monto Deuda
1	Tijuana	Baja California	2,582.1
2	Monterrey	Nuevo León	1,946.5
3	Hermosillo	Sonora	1,717.7
4	Guadalajara	Jalisco	1,484.6
5	Zapopan	Jalisco	1,170.3
6	León	Guanajuato	1,017.8
7	Mexicali	Baja California	951.9
8	Benito Juárez	Quintana Roo	945.1
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	927.6
10	Tonalá	Jalisco	685.3
11	Culiacán	Sinaloa	683.1
12	Cajeme	Sonora	651.6
13	Ecatepec de Morelos	México	637.3
14	Solidaridad	Quintana Roo	625.8
15	Nuevo Laredo	Tamaulipas	599.5
16	Ensenada	Baja California	557.5
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	547.5
18	Naucalpan de Juárez	México	546.1
19	Guadalupe	Nuevo León	514.1
20	Nogales	Sonora	498.4
21	Coatzacoalcos	Veracruz	460.3
22	Cozumel	Quintana Roo	432.4
23	Atizapán de Zaragoza	México	419.5
24	Talnepantla de Baz	México	418.7
25	San Luis Potosí	San Luis Potosí	412.2

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

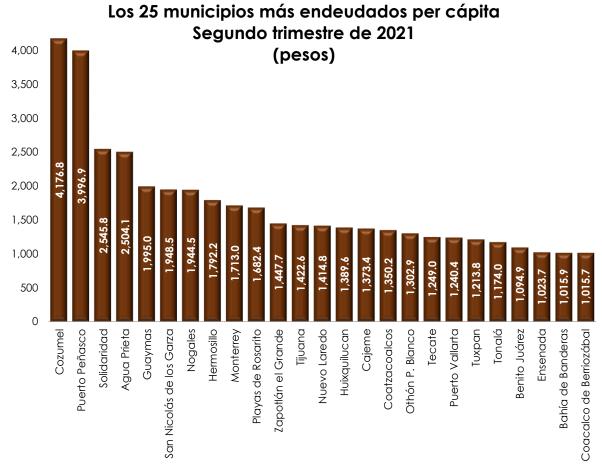
El nivel de concentración de la deuda municipal en México es importante considerando que la deuda de estos 25 municipios (4.1% de los 608 municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP) representa más de la mitad (56.0%) de la deuda municipal total.

2.1 Deuda Municipal Per Cápita

Este indicador se estima dividiendo la deuda total de cada municipio entre el total de su población, considerando sólo aquellos municipios con obligaciones financieras superiores a los 100.0 mdp; evitando con ello que aparezcan casos atípicos de municipios con indicadores con pesos relativos altos, pero con deuda baja y población aún más pequeña.

Al periodo de referencia, los municipios que presentan las mayores deudas per cápita son los siguientes: Cozumel, Quintana Roo (4 mil 176.8 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (3 mil 996.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 545.8 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 504.1 pesos) y Guaymas, también en Sonora (un mil 995.0 pesos). Tres de estos cinco municipios pertenecen al Estado de Sonora (Gráfica 9 y Tabla 2).

Gráfica 9



Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y el CONAPO.

Tabla 2
Los 25 municipios de México más endeudados per cápita
Segundo trimestre de 2021

(pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Cozumel	Quintana Roo	4,176.8
2	Puerto Peñasco	Sonora	3,996.9
3	Solidaridad	Quintana Roo	2,545.8
4	Agua Prieta	Sonora	2,504.1
5	Guaymas	Sonora	1,995.0
6	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1,948.5
7	Nogales	Sonora	1,944.5
8	Hermosillo	Sonora	1,792.2
9	Monterrey	Nuevo León	1,713.0
10	Playas de Rosarito	Baja California	1,682.4
11	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,447.7
12	Tijuana	Baja California	1,422.6
13	Nuevo Laredo	Tamaulipas	1,414.8
14	Huixquilucan	México	1,389.6
15	Cajeme	Sonora	1,373.4
16	Coatzacoalcos	Veracruz	1,350.2
17	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,302.9
18	Tecate	Baja California	1,249.0
19	Puerto Vallarta	Jalisco	1,240.4
20	Tuxpan	Veracruz	1,213.8
21	Tonalá	Jalisco	1,174.0
22	Benito Juárez	Quintana Roo	1,094.9
23	Ensenada	Baja California	1,023.7
24	Bahía de Banderas	Nayarit	1,015.9
25	Coacalco de Berriozábal	l México	1,015.7

Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

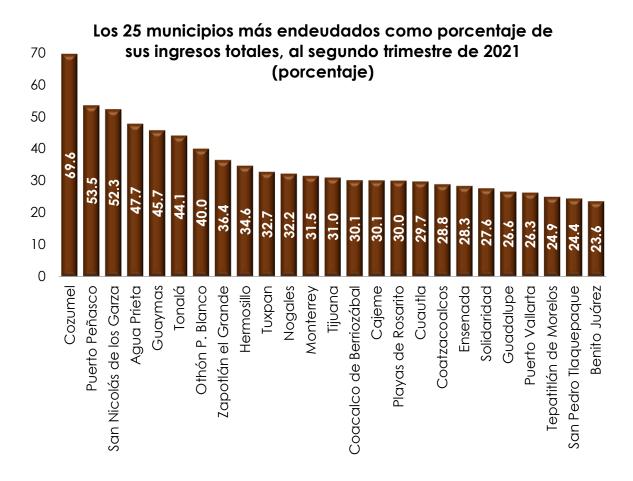
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales

Una segunda medida del peso relativo de la deuda de los municipios es la deuda municipal como proporción de los ingresos totales de cada municipio. Este indicador se estima dividiendo la deuda de cada municipio entre sus ingresos correspondientes.

Al segundo trimestre de 2021, entre los primeros diez municipios con los más altos niveles de este indicador, se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, apareciendo entre los primeros diez lugares, en ambos casos, los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; y Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas y Hermosillo, en Sonora; todos ellos con proporciones que oscilan entre 34.6 y 69.6 por ciento (Gráfica 10 y Tabla 3).

Gráfica 10



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3

Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al segundo trimestre de 2021

(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	Cozumel	Quintana Roo	69.6
2	Puerto Peñasco	Sonora	53.5
3	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	52.3
4	Agua Prieta	Sonora	47.7
5	Guaymas	Sonora	45.7
6	Tonalá	Jalisco	44.1
7	Othón P. Blanco	Quintana Roo	40.0
8	Zapotlán el Grande	Jalisco	36.4
9	Hermosillo	Sonora	34.6
10	Tuxpan	Veracruz	32.7
11	Nogales	Sonora	32.2
12	Monterrey	Nuevo León	31.5
13	Tijuana	Baja California	31.0
14	Coacalco de Berriozábal	México	30.1
15	Cajeme	Sonora	30.1
16	Playas de Rosarito	Baja California	30.0
17	Cuautla	Morelos	29.7
18	Coatzacoalcos	Veracruz	28.8
19	Ensenada	Baja California	28.3
20	Solidaridad	Quintana Roo	27.6
21	Guadalupe	Nuevo León	26.6
22	Puerto Vallarta	Jalisco	26.3
23	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	24.9
24	San Pedro Taquepaque	Jalisco	24.4
25	Benito Juárez	Quintana Roo	23.6

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp. Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

3. Anexo

Numeralia del Anexo:

Al 30 de junio de 2018, un total de 608 municipios cuentan con obligaciones financieras registradas ante la SHCP, con respecto a los cuales se ha desarrollado la siguiente numeralia:

- 1) únicamente 6 municipios (1.0%), muestran obligaciones financieras superiores a los mil millones de pesos.
- 2) Sólo 13 municipios (2.1%) exhiben deudas que oscilan en un rango mayor a 500 y menor a mil millones de pesos.
- 3) Por su parte, 54 municipios (8.9%) ostentan montos superiores a 100 pero inferiores a 500 millones de pesos.
- 4) 63 municipios (10.4%) presentan montos mayores a 30 y menores a 100 millones de pesos.
- 5) La mayor parte de los municipios, 472 (77.6%), registran deudas menores a 30 millones de pesos, destacando 35 municipios (5.8%) con obligaciones financieras inferiores a un millón de pesos.
- 6) Dado lo anterior, se desprende que una proporción próxima a una cuarta parte de los municipios (22.4%) presenta deudas mayores a los 30 millones de pesos, ello implica que cerca de tres cuartas partes (77.6%) registran obligaciones financieras inferiores a dicho monto.

A continuación se presenta, en orden descendente por el monto de su deuda, el total de municipios que cuentan con obligaciones financieras inscritas en el RPU:

Municipios con obligaciones financieras Saldos al 30 de junio de 2021

(millones de pesos)

	(millones de pesos)		
#_	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,582.1
2	Monterrey	Nuevo León	1,946.5
3	Hermosillo	Sonora	1,717.7
4	Guadalajara	Jalisco	1,484.6
5	Zapopan	Jalisco	1,170.3
6	León	Guanajuato	1,017.8
7	Mexicali	Baja California	951.9
8	Benito Juárez	Quintana Roo	945.1
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	927.6
10	Tonalá	Jalisco	685.3
11	Culiacán	Sinaloa	683.1
12	Cajeme	Sonora	651.6
13	Ecatepec de Morelos	México	637.3
14	Solidaridad	Quintana Roo	625.8
15	Nuevo Laredo	Tamaulipas	599.5
16	Ensenada	Baja California	557.5
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	547.5
18	Naucalpan de Juárez	México	546.1
19	Guadalupe	Nuevo León	514.1
20	Nogales	Sonora	498.4
21	Coatzacoalcos	Veracruz	460.3
22	Cozumel	Quintana Roo	432.4
23	Atizapán de Zaragoza	México	419.5
24	Tlalnepantla de Baz	México	418.7
25	San Luis Potosí	San Luis Potosí	412.2
26	Huixquilucan	México	408.1
27	Apodaca	Nuevo León	403.9
28	Tepic	Nayarit	402.1
29	Puerto Vallarta	Jalisco	375.5
30	Othón P. Blanco	Quintana Roo	352.0
31	Guaymas	Sonora	345.7
32	Acapulco de Juárez	Guerrero	338.2
33	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	335.4
34	Coacalco de Berriozábal	México	317.3
35	Los Cabos	Baja California Sur	304.7
36	Durango	Durango	295.6
37	Puerto Peñasco	Sonora	294.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
38	Centro	Tabasco	292.9
39	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	273.7
40	Nezahualcóyotl	México	269.0
41	Irapuato	Guanajuato	257.0
42	La Paz	Baja California Sur	256.8
43	Carmen	Campeche	255.7
44	Celaya	Guanajuato	228.9
45	General Escobedo	Nuevo León	226.2
46	Agua Prieta	Sonora	223.6
47	Cuernavaca	Morelos	210.1
48	Tuxpan	Veracruz	207.7
49	Ixtapaluca	México	193.1
50	Toluca	México	192.0
51	Mazatlán	Sinaloa	190.1
52	Playas de Rosarito	Baja California	184.5
53	Bahía de Banderas	Nayarit	181.2
54	Veracruz	Veracruz	167.2
55	Zapotlán el Grande	Jalisco	166.4
56	Tampico	Tamaulipas	164.7
57	Chalco	México	162.4
58	Santa Catarina	Nuevo León	155.9
59	Cuautla	Morelos	150.7
60	Guadalupe	Zacatecas	146.6
61	Tecate	Baja California	144.3
62	Guasave	Sinaloa	141.6
63	Juárez	Nuevo León	129.1
64	Texcoco	México	129.1
65	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	128.1
66	Zumpango	México	116.3
67	Navojoa	Sonora	115.4
68	Tultitlán	México	110.4
69	Comalcalco	Tabasco	109.7
70	Reynosa	Tamaulipas	108.7
71	Zinacantepec	México	107.0
72	García	Nuevo León	105.4
73	Manzanillo	Colima	104.5
74	Xalapa	Veracruz	98.2
75	Nicolás Romero	México	97.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
76	Jiutepec	Morelos	90.2
77	San Andrés Tuxtla	Veracruz	88.4
78	San Miguel de Allende	Guanajuato	87.2
79	Salamanca	Guanajuato	86.4
80	Metepec	México	84.1
81	Ocotlán	Jalisco	81.7
82	San Luis Río Colorado	Sonora	80.4
83	La Barca	Jalisco	78.2
84	Zacatecas	Zacatecas	77.4
85	El Salto	Jalisco	75.9
86	Tequila	Jalisco	75.3
87	Valle de Chalco Solidaridad	México	72.9
88	Ayala	Morelos	70.3
89	Gómez Palacio	Durango	69.3
90	Tultepec	México	69.3
91	Empalme	Sonora	67.5
92	Chapala	Jalisco	65.6
93	Chicoloapan	México	63.3
94	Jocotepec	Jalisco	61.0
95	Tala	Jalisco	56.1
96	Ocosingo	Chiapas	55.6
97	Tecámac	México	53.6
98	Cuautitlán Izcalli	México	53.0
99	Huatabampo	Sonora	53.0
100	Puente de Ixtla	Morelos	52.9
101	Sultepec	México	52.7
102	Autlán de Navarro	Jalisco	52.6
103	Tamazula de Gordiano	Jalisco	50.0
104	Ahome	Sinaloa	49.8
105	Jalapa	Tabasco	47.7
106	Orizaba	Veracruz	47.6
107	Campeche	Campeche	47.5
108	Melchor Ocampo	México	47.1
	Xicotepec	Puebla	46.6
110	Minatitlán	Veracruz	46.1
111	Boca del Río	Veracruz	45.1
112	Córdoba	Veracruz	44.7
113	Ixtaczoquitlán	Veracruz	43.8
	Pánuco	Veracruz	43.8
115	Tecomán	Colima	42.3

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
116 Tapachula	Chiapas	42.0
117 Ahualulco de Mercado	Jalisco	41.3
118 Chimalhuacán	México	40.9
119 Corregidora	Querétaro	40.2
120 Sayula	Jalisco	39.0
121 Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	38.8
122 Villa de Álvarez	Colima	37.7
123 Ameca	Jalisco	37.1
124 Bácum	Sonora	36.9
125 Jilotepec	México	36.2
126 Tamuín	San Luis Potosí	36.0
127 Cocula	Jalisco	35.9
128 Tulancingo de Bravo	Hidalgo	34.7
129 Balancán	Tabasco	34.3
130 Compostela	Nayarit	32.6
131 Salinas Victoria	Nuevo León	31.5
132 La Huerta	Jalisco	31.4
133 Valle de Bravo	México	31.4
134 Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	31.3
135 Mulegé	Baja California Sur	31.2
136 Tianguistenco	México	30.2
137 Tapalpa	Jalisco	29.1
138 Cárdenas	Tabasco	28.2
139 Lagos de Moreno	Jalisco	27.5
140 Linares	Nuevo León	27.4
141 Paraíso	Tabasco	27.4
142 Axochiapan	Morelos	26.4
143 San Juan del Río	Querétaro	26.1
144 Camerino Z. Mendoza	Veracruz	25.5
145 San Martín Hidalgo	Jalisco	24.4
146 Jerez	Zacatecas	23.6
147 Papantla	Veracruz	23.3
148 Acatlán de Juárez	Jalisco	23.2
149 Villa Purificación	Jalisco	22.9
150 Cosoleacaque	Veracruz	22.4
151 Poncitlán	Jalisco	22.3
152 El Higo	Veracruz	22.2
153 Salvador Alvarado	Sinaloa	21.7
154 Acuña	Coahuila	21.6
155 Pueblo Viejo	Veracruz	21.1

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
156 Lerdo	Durango	20.5
157 Acayucan	Veracruz	20.5
158 San Francisco del Rincón	Guanajuato	20.3
159 Tamazunchale	San Luis Potosí	19.8
160 Tihuatlán	Veracruz	18.6
161 Yahualica de González Gallo	Jalisco	18.6
162 Tierra Blanca	Veracruz	18.5
163 Jonacatepec	Morelos	18.5
164 Acolman	México	18.1
165 Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	18.1
166 Arandas	Jalisco	18.1
167 Casimiro Castillo	Jalisco	18.0
168 Etchojoa	Sonora	18.0
169 Unión de San Antonio	Jalisco	18.0
170 Tenosique	Tabasco	17.9
171 Colón	Querétaro	17.9
172 Alvarado	Veracruz	17.9
173 Calvillo	Aguascalientes	17.7
174 Martínez de la Torre	Veracruz	17.7
175 Caborca	Sonora	17.5
176 Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	17.5
177 Teocaltiche	Jalisco	17.2
178 Cuautitlán	México	16.6
179 San Ignacio Río Muerto	Sonora	16.4
180 Tenango del Valle	México	16.4
181 Capulhuac	México	15.6
182 Matamoros	Coahuila	15.4
183 Huauchinango	Puebla	15.4
184 Canatlán	Durango	15.4
185 Perote	Veracruz	15.3
186 Colotlán	Jalisco	15.2
187 Cabo Corrientes	Jalisco	15.2
188 Teoloyucan	México	15.2
189 Agua Dulce	Veracruz	15.0
190 Pueblo Nuevo	Durango	14.8
191 Ramos Arizpe	Coahuila	14.2
192 Ixtlahuacán del Río	Jalisco	14.1
193 San Marcos	Jalisco	13.9
194 El Arenal	Jalisco	13.9

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
195 Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	13.5
196 Zapotiltic	Jalisco	13.5
197 Altotonga	Veracruz	13.4
198 Catemaco	Veracruz	13.2
199 Unión de Tula	Jalisco	13.1
200 Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	13.0
201 Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	12.8
202 Gutiérrez Zamora	Veracruz	12.7
203 Villa Hidalgo	Jalisco	12.7
204 Navolato	Sinaloa	12.5
205 Tamiahua	Veracruz	12.2
206 Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	12.1
207 Puente Nacional	Veracruz	12.1
208 San Rafael	Veracruz	12.0
209 Álamo Temapache	Veracruz	12.0
210 Tlapacoyan	Veracruz	11.8
211 Nextlalpan	México	11.4
212 Río Blanco	Veracruz	11.3
213 Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	11.0
214 Valladolid	Yucatán	10.9
215 Villa del Carbón	México	10.9
216 Tecolutla	Veracruz	10.9
217 Cuquío	Jalisco	10.9
218 Tenejapa	Chiapas	10.8
219 Paso de Ovejas	Veracruz	10.8
220 Guanajuato	Guanajuato	10.5
221 Tuxpan	Jalisco	10.5
222 Rosario	Sinaloa	10.5
223 Magdalena	Sonora	10.5
224 Valle de Santiago	Guanajuato	10.4
225 Comala	Colima	10.4
226 Atoyac	Veracruz	10.3
227 Xico	Veracruz	10.2
228 Medellín	Veracruz	10.2
229 Atenco	México	10.2
230 Zapotlanejo	Jalisco	10.1
231 Cuencamé	Durango	10.1
232 Amacuzac	Morelos	10.1
233 San Juanito de Escobedo	Jalisco	10.0

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
234 Frontera Comalapa	Chiapas	10.0
235 Cotaxtla	Veracruz	10.0
236 Santiago Sochiapan	Veracruz	9.9
237 Coatepec	Veracruz	9.8
238 Badiraguato	Sinaloa	9.8
239 Salto de Agua	Chiapas	9.8
240 Castillo de Teayo	Veracruz	9.8
241 Tuxcueca	Jalisco	9.7
242 Imuris	Sonora	9.6
243 Allende	Coahuila	9.5
244 Ocuituco	Morelos	9.4
245 Sinaloa	Sinaloa	9.4
246 Jáltipan	Veracruz	9.3
247 Cerro Azul	Veracruz	9.2
248 Banderilla	Veracruz	9.2
249 Ignacio de la Llave	Veracruz	9.0
250 Yuriria	Guanajuato	8.8
251 Uruapan	Michoacán	8.8
252 San Pedro	Coahuila	8.8
253 Silao	Guanajuato	8.7
254 Tizapán el Alto	Jalisco	8.7
255 Atlacomulco	México	8.6
256 Armería	Colima	8.5
257 Jantetelco	Morelos	8.5
258 Comapa	Veracruz	8.4
259 Huatusco	Veracruz	8.4
260 San Juan Lalana	Oaxaca	8.4
261 Manuel Doblado	Guanajuato	8.3
262 Atenguillo	Jalisco	8.2
263 Misantla	Veracruz	8.1
264 Jamay	Jalisco	8.0
265 Huixtla	Chiapas	8.0
266 Montemorelos	Nuevo León	7.9
267 Teopisca	Chiapas	7.9
268 Rayón	México	7.9
269 Lázaro Cárdenas	Michoacán	7.8
270 Tantoyuca	Veracruz	7.8
271 Temascalapa	México	7.7
272 Calera	Zacatecas	7.7

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
273 Tototlán	Jalisco	7.6
274 Emiliano Zapata	Veracruz	7.6
275 Juchitepec	México	7.5
276 Atotonilco el Alto	Jalisco	7.5
277 Chiautla	México	7.4
278 Isla	Veracruz	7.2
279 Cuauhtémoc	Colima	7.1
280 Playa Vicente	Veracruz	7.1
281 Tres Valles	Veracruz	7.0
282 Tempoal	Veracruz	7.0
283 Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	6.9
284 Vicente Guerrero	Durango	6.9
285 Zacualpan	Veracruz	6.8
286 Tenancingo	México	6.8
287 Sabinas	Coahuila	6.8
288 Fortín	Veracruz	6.8
289 Tonaya	Jalisco	6.7
290 Coquimatlán	Colima	6.7
291 Teocuitatlán de Corona	Jalisco	6.7
292 La Antigua	Veracruz	6.6
293 Atzalan	Veracruz	6.6
294 Oteapan	Veracruz	6.5
295 Álamos	Sonora	6.5
296 Nogales	Veracruz	6.4
297 Ixtapa	Chiapas	6.4
298 Gómez Farías	Jalisco	6.4
299 Tonila	Jalisco	6.4
300 Santiago Tuxtla	Veracruz	6.4
301 Nava	Coahuila	6.3
302 Mezquitic	Jalisco	6.3
303 Chicontepec	Veracruz	6.3
304 Actopan	Veracruz	6.3
305 Bochil	Chiapas	6.2
306 Choix	Sinaloa	6.2
307 Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	6.2
308 Tepehuanes	Durango	6.1
309 Tequisquiapan	Querétaro	6.0
310 Tetecala	Morelos	5.9
311 Angel R. Cabada	Veracruz	5.9

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
312 Nuevoldeal	Durango	5.9
313 Moloacán	Veracruz	5.8
314 Tezonapa	Veracruz	5.8
315 Lerdo de Tejada	Veracruz	5.8
316 Juan Rodríguez Clara	Veracruz	5.8
317 Tecolotlán	Jalisco	5.8
318 Hueyapan de Ocampo	Veracruz	5.7
319 Poanas	Durango	5.7
320 Zentla	Veracruz	5.7
321 San Felipe del Progreso	México	5.6
322 Cuerámaro	Guanajuato	5.6
323 Tonalá	Chiapas	5.6
324 Castaños	Coahuila	5.6
325 Comonfort	Guanajuato	5.6
326 Ixtlahuacán	Colima	5.4
327 Vega de Alatorre	Veracruz	5.4
328 San Sebastián del Oeste	Jalisco	5.4
329 Naranjos Amatlán	Veracruz	5.4
330 Sayula de Alemán	Veracruz	5.3
331 Candelaria	Campeche	5.3
332 Juchitlán	Jalisco	5.3
333 José Azueta	Veracruz	5.2
334 Escárcega	Campeche	5.1
335 Tlalixcoyan	Veracruz	5.0
336 Villa Guerrero	Jalisco	5.0
337 San Juan Evangelista	Veracruz	4.9
338 Parras	Coahuila	4.9
339 Cuitláhuac	Veracruz	4.9
340 Coatzintla	Veracruz	4.8
341 Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.8
342 Jesús Carranza	Veracruz	4.8
343 Tubutama	Sonora	4.8
344 Chapa de Mota	México	4.8
345 Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	4.8
346 Ursulo Galván	Veracruz	4.7
347 Axapusco	México	4.7
348 Juchique de Ferrer	Veracruz	4.7
349 Minatitlán	Colima	4.7
350 Berriozábal	Chiapas	4.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
351	Paso del Macho	Veracruz	4.6
352	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	4.6
353	Colima	Colima	4.6
354	General Cepeda	Coahuila	4.5
355	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	4.5
356	Tlalnelhuayocan	Veracruz	4.5
357	Jiquipilas	Chiapas	4.4
358	Soledad de Doblado	Veracruz	4.3
359	Elota	Sinaloa	4.3
360	Zongolica	Veracruz	4.3
361	Joquicingo	México	4.3
362	San Pablo Coatlán	Oaxaca	4.3
363	Santiago	Nuevo León	4.3
364	Nadadores	Coahuila	4.2
365	Tlacotalpan	Veracruz	4.1
366	Mocorito	Sinaloa	4.1
367	Calakmul	Campeche	4.1
368	Cazones de Herrera	Veracruz	4.0
369	Rodeo	Durango	4.0
370	Asientos	Aguascalientes	4.0
371	Villa Comaltitlán	Chiapas	4.0
372	Nacajuca	Tabasco	3.9
373	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.9
374	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.8
375	Oluta	Veracruz	3.8
376	Nacozari de García	Sonora	3.8
377	Teocelo	Veracruz	3.8
378	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.8
379	Ocuilan	México	3.8
380	Calkiní	Campeche	3.7
381	Cacahoatán	Chiapas	3.7
382	Hidalgotitlán	Veracruz	3.6
383	San Miguel el Alto	Jalisco	3.6
384	San Juan de Sabinas	Coahuila	3.6
385	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.5
386	Monte Escobedo	Zacatecas	3.5
387	Coatlán del Río	Morelos	3.4
388	Yécora	Sonora	3.4
389	Guadalupe Victoria	Durango	3.4

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
390 Otáez	Durango	3.4
391 Quitupan	Jalisco	3.4
392 Coscomatepec	Veracruz	3.4
393 Canelas	Durango	3.4
394 Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	3.4
395 Teuchitlán	Jalisco	3.4
396 Tampico Alto	Veracruz	3.4
397 Nautla	Veracruz	3.3
398 Tamalín	Veracruz	3.3
399 Texistepec	Veracruz	3.3
400 Tepechitlán	Zacatecas	3.3
401 Chimaltitán	Jalisco	3.3
402 Progreso	Yucatán	3.2
403 Tomatlán	Jalisco	3.2
404 Chinameca	Veracruz	3.2
405 Mariano Escobedo	Veracruz	3.2
406 Santa María del Oro	Nayarit	3.2
407 Platón Sánchez	Veracruz	3.2
408 Cuichapa	Veracruz	3.2
409 Yecuatla	Veracruz	3.2
410 Jalacingo	Veracruz	3.2
411 Divisaderos	Sonora	3.1
412 Omealca	Veracruz	3.1
413 Benjamín Hill	Sonora	3.1
414 Acajete	Veracruz	3.1
415 Malinalco	México	3.1
416 Pánuco de Coronado	Durango	3.1
417 Chacaltianguis	Veracruz	3.1
418 General Plutarco Elías Calles	Sonora	3.0
419 Acula	Veracruz	3.0
420 Zimatlán de Álvarez	Oaxaca	3.0
421 Ixmatlahuacan	Veracruz	3.0
422 Chalma	Veracruz	3.0
423 Huayacocotla	Veracruz	3.0
424 Escuinapa	Sinaloa	3.0
425 Soteapan	Veracruz	2.9
426 Cumpas	Sonora	2.9
427 Otatitlán	Veracruz	2.8
428 Comondú	Baja California Sur	2.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
429	Naolinco	Veracruz	2.8
430	Yanga	Veracruz	2.8
431	Peñón Blanco	Durango	2.8
432	Tantima	Veracruz	2.7
433	Atzacan	Veracruz	2.7
434	Apazapan	Veracruz	2.7
435	Benito Juárez	Veracruz	2.7
436	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.7
437	Tehuipango	Veracruz	2.6
438	Ayahualulco	Veracruz	2.6
439	Soconusco	Veracruz	2.6
440	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
441	Ures	Sonora	2.6
442	Espinal	Veracruz	2.6
443	Tancoco	Veracruz	2.6
444	Huejúcar	Jalisco	2.6
445	Tomatlán	Veracruz	2.6
446	Coyutla	Veracruz	2.5
447	Mecatlán	Veracruz	2.5
448	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.5
449	Chocamán	Veracruz	2.5
450	Tlacojalpan	Veracruz	2.5
451	Texcatepec	Veracruz	2.5
452	La Perla	Veracruz	2.5
453	Tequila	Veracruz	2.5
454	Tepetzintla	Veracruz	2.4
455	San Gabriel	Jalisco	2.4
456	Carrillo Puerto	Veracruz	2.4
457	Zaragoza	Veracruz	2.4
458	Villa Aldama	Veracruz	2.4
459	Ixcatepec	Veracruz	2.4
460	Acultzingo	Veracruz	2.4
461	Chiconquiaco	Veracruz	2.4
462	Jilotepec	Veracruz	2.3
463	Rayón	Sonora	2.3
464	Uxpanapa	Veracruz	2.3
465	Magdalena	Jalisco	2.3
466	Tlaquilpa	Veracruz	2.3
467	Totutla	Veracruz	2.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
468	Opodepe	Sonora	2.2
469	Tlachichilco	Veracruz	2.2
470	Tepatlaxco	Veracruz	2.2
471	Colipa	Veracruz	2.2
472	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
473	Oquitoa	Sonora	2.2
474	Maltrata	Veracruz	2.2
475	Candela	Coahuila	2.2
476	San Juan del Río	Durango	2.2
477	Saltabarranca	Veracruz	2.2
478	Teotihuacán	México	2.2
479	Coxquihui	Veracruz	2.2
480	Tonayán	Veracruz	2.2
481	Rafael Lucio	Veracruz	2.2
482	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.1
483	Ixtlán del Río	Nayarit	2.1
484	Juárez	Coahuila	2.1
485	Aconchi	Sonora	2.1
486	Atlahuilco	Veracruz	2.1
487	Mecayapan	Veracruz	2.1
488	Santiago Papasquiaro	Durango	2.1
489	Jamapa	Veracruz	2.1
490	Apizaco	Tlaxcala	2.1
491	Tlacot epec de Mejía	Veracruz	2.1
492	Tlaquiltenango	Morelos	2.1
493	Xoxocotla	Veracruz	2.1
494	Tlacolulan	Veracruz	2.1
495	Sacramento	Coahuila	2.1
496	Coacoatzintla	Veracruz	2.1
497	Guerrero	Coahuila	2.0
498	Ixhuatán	Chiapas	2.0
499	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
500	Astacinga	Veracruz	2.0
501	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	2.0
502	Los Reyes	Veracruz	2.0
503	Tlaltetela	Veracruz	2.0
504	Rafael Delgado	Veracruz	2.0
505	Mixtla de Altamirano	Veracruz	2.0
506	Alpatláhuac	Veracruz	2.0

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
507 Tepetlán	Veracruz	2.0
508 Jalcomulco	Veracruz	1.9
509 Chumatlán	Veracruz	1.9
510 Comitán de Domínguez	Chiapas	1.9
511 Saucillo	Chihuahua	1.9
512 Coahuitlán	Veracruz	1.9
513 Amatitlán	Veracruz	1.9
514 Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.9
515 Ilamatlán	Veracruz	1.9
516 Pihuamo	Jalisco	1.9
517 Las Minas	Veracruz	1.9
518 Chiconamel	Veracruz	1.9
519 Tenampa	Veracruz	1.9
520 Chiapa de Corzo	Chiapas	1.8
521 San Julián	Jalisco	1.8
522 Indé	Durango	1.8
523 San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
524 Nazas	Durango	1.8
525 Atengo	Jalisco	1.8
526 Mazatán	Sonora	1.8
527 Texhuacán	Veracruz	1.8
528 Hecelchakán	Campeche	1.7
529 Magdalena	Veracruz	1.7
530 Nácori Chico	Sonora	1.7
531 GeneralTerán	Nuevo León	1.7
532 Camarón de Tejeda	Veracruz	1.7
533 Meoqui	Chihuahua	1.7
534 Madera	Chihuahua	1.6
535 Naranjal	Veracruz	1.6
536 Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
537 Amatitán	Jalisco	1.6
538 Salvador Escalante	Michoacán	1.6
539 Tlilapan	Veracruz	1.6
540 Villa Pesqueira	Sonora	1.6
541 San Martín de Bolaños	Jalisco	1.5
542 Aquila	Veracruz	1.5
543 Tuxpan	Nayarit	1.5
544 Coetzala	Veracruz	1.5
545 Tuxcacuesco	Jalisco	1.5

# /	Nunicipio	Entidad Federativa	Saldo Total
546 J	uanacatlán	Jalisco	1.5
547 S	anto Domingo Tonalá	Oaxaca	1.5
548 S	ochiapa	Veracruz	1.5
549 S	olosuchiapa	Chiapas	1.5
550 T	uxtilla	Veracruz	1.5
551 S	an José Independencia	Oaxaca	1.4
552 R	Rayón	Chiapas	1.4
553 S	anta Inés Yatzeche	Oaxaca	1.4
554 J	ala	Nayarit	1.4
555 S	an Pablo Huixtepec	Oaxaca	1.4
556 L	a Manzanilla de la Paz	Jalisco	1.4
557 C	Guachinango	Jalisco	1.4
558 T	enabo	Campeche	1.3
559 T	uzantán	Chiapas	1.2
560 P	Palizada	Campeche	1.2
561 b	xtacomitán	Chiapas	1.2
562 S	an Felipe de Jesús	Sonora	1.2
563 Y	'axcabá	Yucatán	1.2
564 S	antiago Niltepec	Oaxaca	1.2
565 T	emax	Yucatán	1.1
566 Ć	Ónavas	Sonora	1.1
567 S	anta Ana	Sonora	1.1
568 C	General Treviño	Nuevo León	1.1
569 B	Bacerac	Sonora	1.0
570 V	/illa de Tamazulápam del Progreso	Oaxaca	1.0
571 N	Namiquipa	Chihuahua	1.0
572 C	Cosalá	Sinaloa	1.0
573 S	uaqui Grande	Sonora	1.0
574 A	Arizpe	Sonora	0.9
575 B	Bacanora	Sonora	0.9
576 N	Mezquital	Durango	0.9
577 S	ahuaripa	Sonora	0.9
578 E	Espita	Yucatán	0.9
579 T	lahualilo	Durango	0.8
580 J	iménez	Chihuahua	0.8
581 S	anta Clara	Durango	0.7
582 C	Carbó	Sonora	0.7
583 S	an Fernando	Chiapas	0.7
584 S	antiago Laollaga	Oaxaca	0.6

# Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
585 Huásabas	Sonora	0.6
586 Tlalmanalco	México	0.6
587 San Bernardo	Durango	0.6
588 Huamantla	Tlaxcala	0.6
589 Bolaños	Jalisco	0.5
590 Totatiche	Jalisco	0.5
591 San Juan de Guadalupe	Durango	0.5
592 Zitácuaro	Michoacán	0.5
593 San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	0.5
594 Ocampo	Durango	0.5
595 Ebano	San Luis Potosí	0.4
596 Tenamaxtlán	Jalisco	0.4
597 Benito Juárez	Sonora	0.4
598 Coneto de Comonfort	Durango	0.3
599 Valle de Juárez	Jalisco	0.3
600 Cusihuiriachi	Chihuahua	0.3
601 Homún	Yucatán	0.2
602 Huejuquilla el Alto	Jalisco	0.2
603 Tetla de la Solidaridad	Tlaxcala	0.1
604 Riva Palacio	Chihuahua	0.1
605 San Damián Texóloc	Tlaxcala	0.1
606 General Simón Bolívar	Durango	0.1
607 Celestún	Yucatán	n.s
608 San Pedro del Gallo	Durango	n.s

Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los entes públicos municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 30 de junio de 2021.

n.s. No significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas (2016-2050) y Conciliación Demográfica de México (1950-2015). Información disponible en: www.gob.mx/conapo.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 20 de mayo de 2021.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, México, disponible en: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>.









